

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

I. INTRODUCCIÓN

El presente Manual tiene como finalidad dar a conocer los principales objetivos y funciones del “Instituto Municipal del Deporte IMDD” y de las Unidades Administrativas que lo conforman, su estructura orgánica con el propósito de integrar un instrumento que sirva de guía para el correcto desempeño de las acciones del personal de la Entidad y como un instrumento de referencia para el control del propio Instituto. Asimismo, constituye una herramienta para el público en general, pero sobre todo para las y los jóvenes, deportistas interesados en conocer la organización y funcionamiento de este Instituto. Cabe destacar que el “Instituto Municipal del Deporte IMDD” tiene por objeto la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender, apoyar, promover, y mejorar las condiciones de vida de la juventud y de los deportistas de todo el municipio, así como sus expectativas dentro de la sociedad, la cultura y sus derechos. En consideración de los principios básicos de igualdad y equidad entre hombres y mujeres, es importante mencionar que toda referencia, incluyendo los cargos y puestos en este manual, al género masculino lo es también para el género femenino, cuando de su texto y contexto no se establezca que es para uno y otro género.

MISIÓN

Impulsar la participación juvenil y el fomento al deporte a través de la implementación de políticas públicas encaminadas a fortalecer a la población juvenil a una vida saludable y a quienes gustan de practicar los deportes.

VISIÓN

Generar una sociedad juvenil participativa, emprendedora, competitiva e incluyente motivada a la participación en actividades deportivas; que sea consciente de mantener un estilo de vida donde el deporte sea pieza importante en su andar cotidiano.

OBJETIVO GENERAL

Coordinar, planear, organizar y dirigir acciones que promuevan, impulsen la participación activa de la población juvenil y ciudadanos en actividades deportivas para lograr un bienestar social del Municipio de Xicotepec y al mismo tiempo mejorar su condición de vida.

ORGANIGRAMA GENERAL



PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES INTERNAS.

ACTIVIDAD: PROGRAMACIÓN Y CALENDARIZACION DE ASIGNACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS

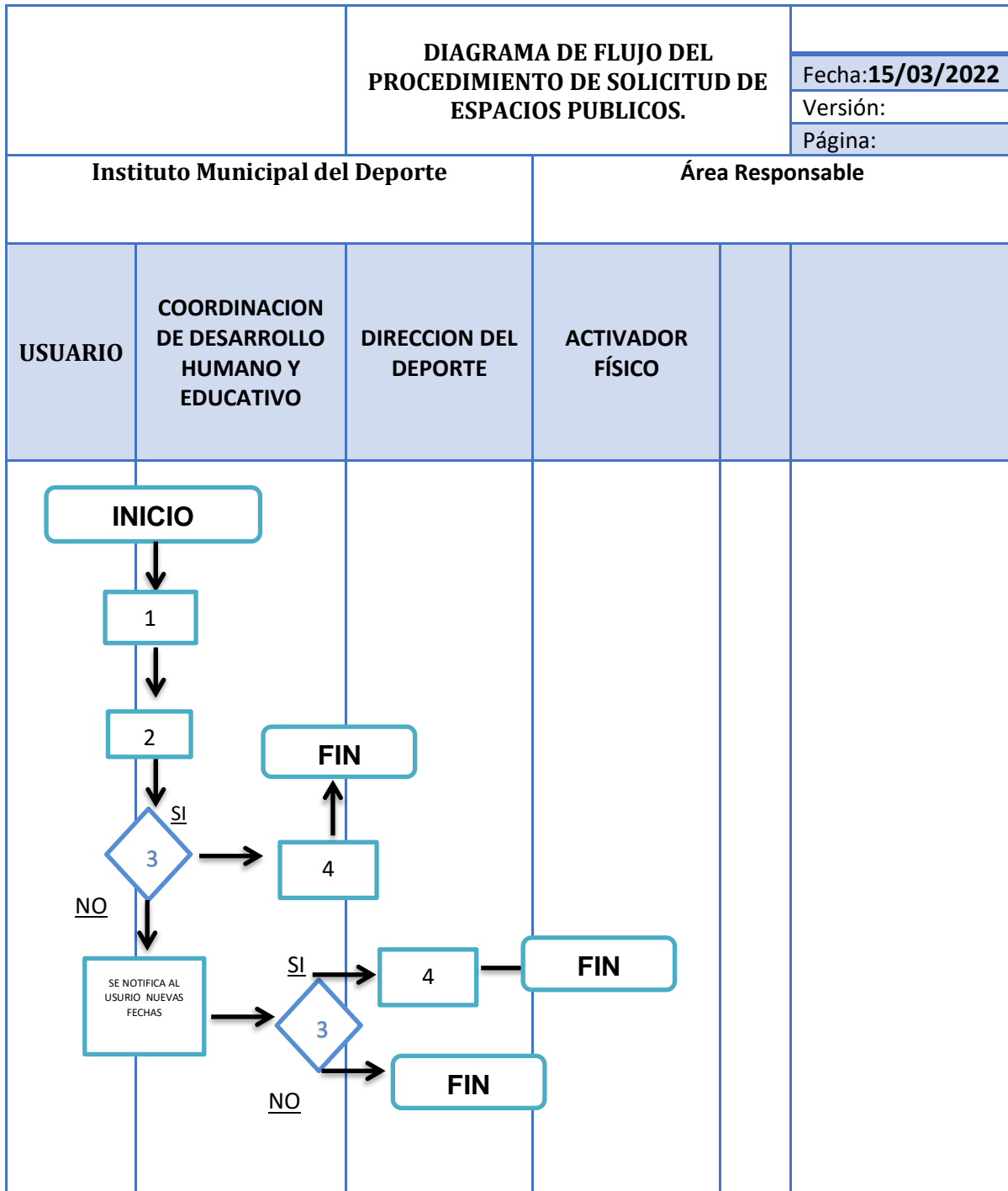
H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, 2021-2024.			
		PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES INTERNAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.	Fecha: 15/03/2022 Versión: Página:
Instituto Municipal del Deporte		Área Responsable	
Paso	Responsable	Diagrama de flujo de la Actividad	Documento de trabajo
1. recepción de la solicitud 2. revisión de la solicitud 3. revisión de fechas programadas para dar fecha a la solicitud 4. no tener disponible la fecha solicitada y el lugar 5. Darle alternativas a otras fechas y espacio. 6. Agendar nuevas fechas y lugar. 7. Dar autorización al evento	Instituto Municipal del Deporte.	<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> 4{4} 4 -- SI --> 6[6] 4 -- NO --> 5[5] 5 --> 4_2{4} 4_2 -- SI --> 6 4_2 -- NO --> Informa[Informa de las fechas mas cercana] Informa --> 4_3{4} 4_3 -- SI --> 6 4_3 -- NO --> FIN1([FIN]) 6 --> 7[7] 7 --> FIN2([FIN]) </pre>	

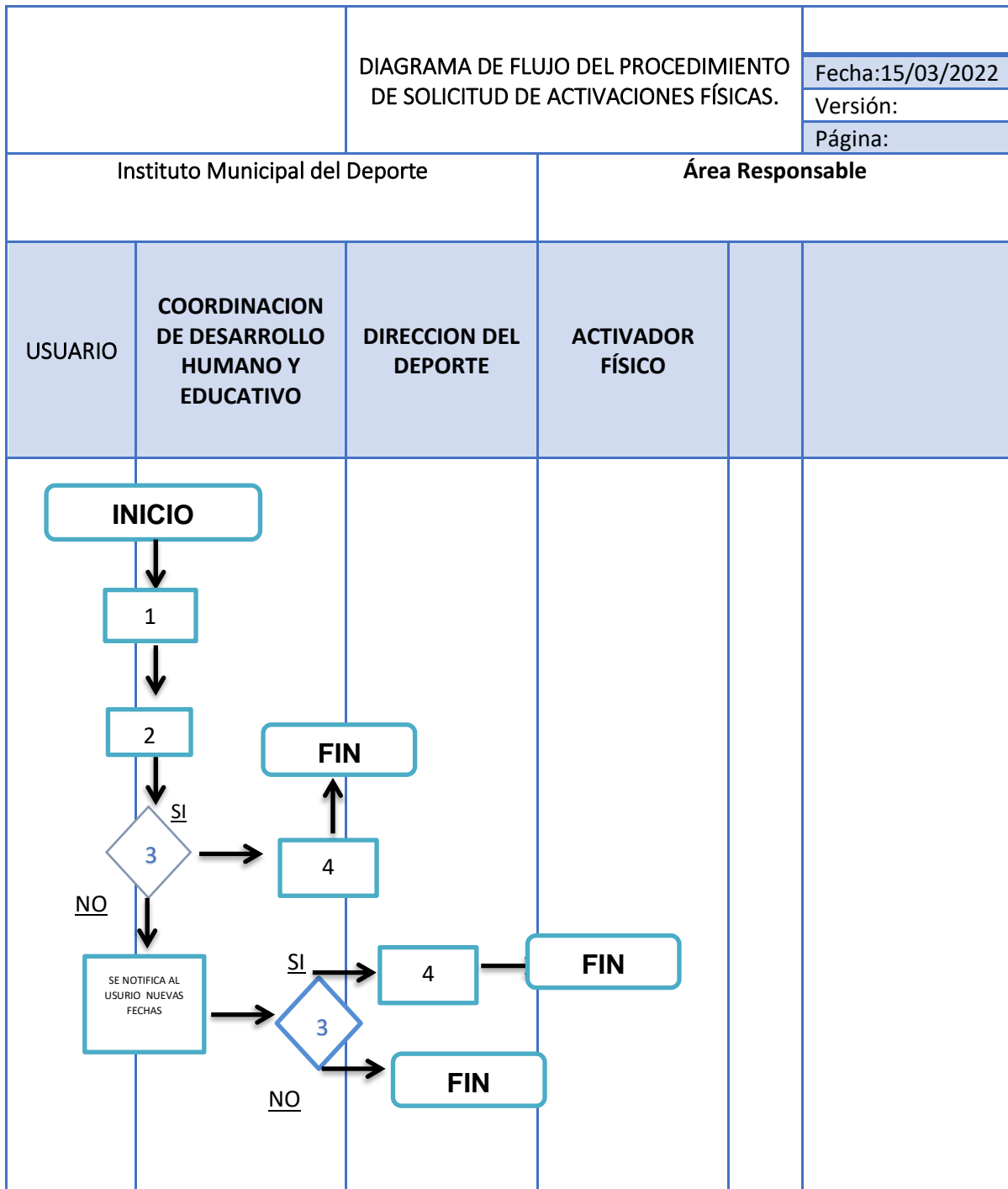
PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES EXTERNA
PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ESPACIOS PUBLICOS

PASO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Instituto Municipal del Deporte	Solicitud de espacios públicos deportivos
2	Instituto Municipal del Deporte	Se consulta las fechas a solicitar para la autorización.
3	Instituto Municipal del Deporte	Se notifica al solicitante en caso de que la fecha solicitada del espacio ya este ocupada para otro evento, y si no es el caso se procede al siguiente paso.
4	Instituto Municipal del Deporte	Se extiende la autorización para la fecha solicitada.

PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES EXTERNA
PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ACTIVACIONES FÍSICAS

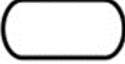



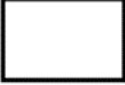

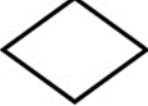

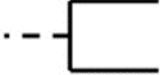

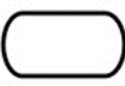
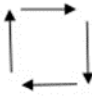
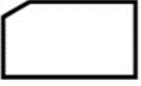


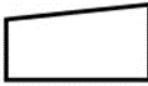
PASO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Instituto Municipal del Deporte	Solicitud de activaciones físicas en las colonias
2	Instituto Municipal del Deporte	Se consulta las fechas a solicitar para la autorización.
3	Instituto Municipal del Deporte	Se notifica al solicitante en caso de que la fecha solicitada del espacio ya este ocupada para otro día de la semana, y si no es el caso se procede al siguiente paso.
4	Instituto Municipal del Deporte	Se extiende la autorización para la fecha solicitada.





ANEXO 1

SIMBOLOGIA DIAGRAMAS DE FLUJO

SÍMBOLO	REPRESENTA	SÍMBOLO	REPRESENTA
	Terminal. Indica el inicio o la terminación del flujo, puede ser acción o lugar; además se usa para indicar una unidad administrativa o persona que recibe o proporciona información.		Documento. Representa cualquier tipo de documento que entra, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	Disparador. Indica el inicio de un procedimiento, contiene el nombre de éste o el nombre de la unidad administrativa donde se da inicio		Archivo. Representa un archivo común y corriente de oficina.
	Operación. Representa la realización de una operación o actividad relativas a un procedimiento.		Conector. Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama de flujo con otra parte lejana del mismo.
	Decisión o alternativa. Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos.		Conector de página. Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente, en la que continúa el diagrama de flujo.
	Nota aclaratoria. No forma parte del diagrama de flujo, es un elemento que se adiciona a una operación o actividad para dar una explicación.		Línea de comunicación. Proporciona la transmisión de información de un lugar a otro mediante?
SÍMBOLO	REPRESENTA	SÍMBOLO	REPRESENTA
	Operación con teclado. Representa una operación en que se utiliza una perforadora o verificadora de tarjeta.		Dirección de flujo o línea de unión. Conecta los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las distintas operaciones.
	Tarjeta perforadora. Representa cualquier tipo de tarjeta perforada que se utilice en el procedimiento.		Cinta magnética. Representa cualquier tipo de cinta magnética que se utilice en el procedimiento.
	Cinta perforada. Representa cualquier tipo de cinta perforada que se utilice en el procedimiento.		Teclado en línea. Representa el uso de un dispositivo en línea para promocionar información a una computadora electrónica u obtenerla de ello.
<p>NOTA: Los símbolos marcados con * son utilizados en combinación con el resto cuando se está elaborando un diagrama de flujo de un procedimiento en el cual interviene algún equipo de procesamiento electrónico.</p>			

CONCLUSIÓN

A lo largo de la elaboración del Manual se llegó a la conclusión de que los manuales de procedimientos resultan indispensables para la organización, ya que gracias a ellos se logra la mayor eficiencia de los recursos.

Ya que facilitan la estandarización de los procesos y la preservación del conocimiento adquirido en el mismo Ayuntamiento. Por otra parte, se puede concluir que sin una estructura organizacional adecuada el personal difícilmente podrá contribuir al logro de los objetivos del Ayuntamiento.

Un Ayuntamiento será eficiente si su estructura está diseñada para contribuir sus necesidades. Mientras más clara sea la definición de un puesto, las actividades a realizar y la comprensión de las relaciones de autoridad y las relaciones informales con otros puestos se evitarán conflictos y la productividad de las personas aumentara.